

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Período evaluado: Julio a Octubre de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS presenta informe detallado del avance del Sistema de Control Interno, evidenciado en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, según lo dispuesto en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014, que opera bajo los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Avances

COMPONENTE: TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos: Atendiendo los lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se trabaja en la consolidación del Código de integridad, teniendo en cuenta los nuevos referentes estratégicos para la Corporación: Mega Meta, Propósito superior, Principios, Valores y Creencias organizacionales; así como los parámetros que en materia de valores, propone la Función Pública.

Desarrollo del Talento Humano: Se han realizado ajustes a la planta de personal, incorporando 16 cargos para atender la fauna en uno de los centros de atención de fauna en el departamento. Se continúa con el proceso de revisión y ajuste del Direccionamiento estratégico de la Corporación, dentro del cual se analizan temas como la actualización de roles y perfiles, valoración salarial, plan de reconocimiento simbólico y programa de formación de líderes Corpocaldas, el cual debe ser validado.

Dentro de la implementación del MIPG se revisa y ajusta el Plan estratégico de Talento humano que involucra los diferentes planes de: capacitación, bienestar, estímulos, entre otros. De igual forma, se adelantaron las jornadas de inducción y reinducción para el personal.

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes, Programas y Proyectos: Se realizó la evaluación del Plan de acción y sus diferentes componentes, con el fin de presentar el informe de gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia.

Se avanza en la formulación del nuevo Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2020-2031, la construcción de la visión territorial y sus líneas estratégicas, a través de ejercicios participativos, tanto internos como externos.

Modelo de Operación por Procesos: Se mantiene este tipo de modelo que permite desarrollar el objeto misional y procura la mejora en la prestación del servicio, a través de los diferentes subprocesos de la Corporación.

Estructura Organizacional: Aún no se presentan cambios en la estructura, toda vez que el ejercicio de revisión y ajuste de la Planeación estratégica no ha culminado.

Indicadores de Gestión: Se realizó la medición periódica a cada subproceso, tanto de los indicadores mínimos del MADS, los de control fiscal y los propios de cada subproceso, dejando constancia en el Sistema Integrado de Gestión y en el Informe de Gestión semestral.

Políticas de operación: Como producto de la revisión periódica de las políticas de operación, se propuso la incorporación de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres; la cual se formuló y ajustó para su posterior adopción.

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

Se realizó el seguimiento periódico al Cronograma de actividades definidas para la vigencia, en cuanto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del cual se deja evidencia en la página web institucional y tiene incorporado dentro de sus componentes, la gestión del riesgo de corrupción y la revisión y actualización del Mapa de Riesgos de

corrupción. Dicho mapa contiene los diferentes riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos en cada subproceso, incluyendo los riesgos de corrupción. Como se mencionó anteriormente, se trabajó también un tema inherente a la parte misional, relacionada con la Gestión del riesgo de desastres.

Dificultades

En el desarrollo de las actividades, se han evidenciado cuellos de botella en el desarrollo de los trámites y el cumplimiento de términos, lo que genera señales de alerta para tomar acciones encaminadas a subsanar tales situaciones, sobretodo en la primera y segunda línea de defensa.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

COMPONENTE: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Se da cumplimiento al ejercicio de autoevaluación, con la presentación del informe correspondiente a la Gestión del primer semestre de la vigencia. Adicionalmente se dispuso la información requerida por los diferentes organismos de control externo que actualmente desarrollan procesos auditores en la Corporación.

COMPONENTE: AUDITORIA INTERNA

Durante la vigencia se han realizado tres auditorías visibles en los municipios de Belalcázar, Anserma y Risaralda; donde se socializaron los procesos contractuales que tienen incidencia en tales municipios; con el fin de adelantar un control de resultado y conocer el impacto de la inversión en las comunidades.

Así mismo se han desarrollado seis (6) auditorías internas a diferentes procesos y asuntos relacionados con el quehacer de la Corporación.

Es importante resaltar que además de los ejercicios auditores internos, se coordina la entrega de información a los diferentes organismos de control externo, en atención a las

auditorías activadas por parte de la Contraloría General de la República (Delegada para el Medio Ambiente, Delegada sectorial – Unidad de seguimiento y auditoría de regalías), la Gerencia Departamental Caldas y para el DPN – Dirección de Vigilancia de Regalías.

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realiza seguimiento y reporte periódico al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, producto de las auditorías realizadas durante las vigencias 2017 y 2018, de lo cual se deja constancia en el aplicativo SIRECI de dicho organismo de control.

De igual forma, se realizará seguimiento a los demás planes de mejoramiento suscritos, con ocasión de auditorías internas y externas.

Dificultades

Se trabaja en la suscripción de acciones de mejora para los procesos de auditorías internas y de Revisoría fiscal.

Eje Transversal: Información y Comunicación

Avances

INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA

Se formularon e implementaron 10 estrategias de comunicación para generar conciencia ambiental, 15 para la apropiación del conocimiento técnico científico y la transparencia y 18 estrategias de comunicación internas y fortalecimiento institucional; las cuales se vienen ejecutando en el porcentaje esperado. Se hace uso de diferentes medios, entre los cuales se resalta la página web, espacios de difusión en medios masivos, dinamización de las redes sociales, boletines de prensa y la generación de espacios de participación ciudadana y auditorías visibles para contarle a la comunidad acerca del quehacer institucional.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA

Se continúa con el despliegue de las diferentes estrategias a nivel interno, para mantener informado a todo el personal de la Corporación, en la intranet se tienen espacios como: “Corpocaldas te cuenta” y “Actualízate semanal”, donde se tratan temas relacionados con el quehacer de los miembros de la entidad. Se tiene un grupo corporativo de WhatsApp, a través del cual se difunde información y el “Actualízate Express”.

Las herramientas dispuestas para los usuarios internos, son objeto de actualización permanente, de acuerdo con las necesidades que se presentan para su mejora por parte de los responsables del suministro de la información. Tal es el caso del aplicativo Admiarchi, el cual se encuentra en proceso de actualización para mejorar su operatividad.

La oficina de comunicaciones realiza acompañamiento a las diferentes dependencias en el despliegue de sus actividades y en visibilización de la labor misional.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se continúan fortaleciendo los proyectos de: Conocimiento para la gestión ambiental, Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación – TIC y del sistema de información ambiental, Modernización institucional, Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental, e Instrumentos de planificación ambiental.

Es de resaltar, la presentación de la información ambiental para los usuarios y ciudadanía en general, dispuestos para consulta en la página web, a través del link Servicios de Información; el Visor Público para acceder a información cartográfica ambiental y, el Reporte Unificado de Trámites.

Se trabaja en la nueva arquitectura tecnológica del Sistema de información ambiental, con el fin de ser más eficientes y oportunos en la entrega de la misma.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA

Los resultados de la medición del FURAG, en cuanto al Sistema de Control Interno de la Corporación, del 7 de mayo y 8 de julio de 2019, muestran un porcentaje del 86,4, para un entorno de desarrollo Robusto.

Es importante mencionar que la entidad ha sido reconocida como buena ejecutora de recursos de regalías a nivel nacional, lo que denota planeación, organización y control en la ejecución de recursos.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la implementación del MIPG, con el fin de optimizar la funcionalidad de los diferentes sistemas de gestión y control que maneja la Corporación. Importante realizar la transición al Código de integridad, teniendo en cuenta los lineamientos de la Función Pública.
- Actualizar el SGI con las acciones de mejora que den respuesta a los resultados de los ejercicios auditores, tanto externos como internos.
- Generar un sistema de controles o alarmas interno, que permita monitorear los términos de cada trámite o asunto ambiental a ser resuelto por la entidad, en cada una de las áreas; con el fin de optimizar los tiempos.

Fecha de elaboración: Noviembre 12 de 2019



PATRICIA TANGARIFE MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno